

Compilación.

FUNDAMENTOS PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Serrano Castro, e. Alfredo.

Cita:

Serrano Castro, e. Alfredo (2017). *FUNDAMENTOS PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE*. Compilación.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/alfreserrcas/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6bv/Pvn>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

FUNDAMENTOS PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

*Iglesia Nacional Presbiteriana de
México "Monte Sinaí"*

A. de I. Alfredo Serrano Castro, Mtro. en
Docencia



FUNDAMENTOS PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN

El proceso enseñanza-aprendizaje es un binomio educativo que comprende la acción que realiza a lo largo del mismo, el responsable de enseñar, llámese maestro, profesor, docente, instructor, etc., en relación inmediata con las actividades que debe realizar la persona que aprende (alumno, estudiante, pupilo, aprendiz, etc.).

Este proceso se fundamenta pedagógicamente, conforme a las corrientes modernas, en el propósito de que la persona aprenda y logre los resultados de aprendizaje esperados (anteriormente identificados como objetivos).

El docente podrá valerse de diversos recursos para lograr los aprendizajes esperados, ya sean tradicionales, tecnológicos y demás a su alcance y dependiendo de su creatividad y vocación para la docencia.

Asimismo, deberá considerar el desarrollo de tres momentos específicos para el cumplimiento de su labor, a saber, planeación, conducción y evaluación. Estos momentos permiten identificar y definir mejor las estrategias para la labor docente, la cual podremos decir que resulta éxitos en el momento que identificamos que la persona aprendió de acuerdo a los resultados de aprendizaje esperados.

EL APRENDIZAJE GRUPAL

La noción de grupo implica que los integrantes del mismo, integrados con fines de aprendizaje, buscan cumplir con un mismo propósito, no obstante que cada uno juegue un papel definido por características propias y en función, muchas de las veces, de sus propias emociones.

Así, aquel integrante del grupo de aprendizaje que se conduzca mediante actos de orden, organización, democracia, etc., se identificará como líder, mientras que habrá otro que pretenderá sabotear el trabajo, haciéndose el chistoso, jugando, desarrollando actividades fuera del programa de trabajo o no relacionadas con éste. Existirá también el que siempre esté callado pero demuestre que aprende. O el que siempre participa pero en las evaluaciones no demuestra haber alcanzado los aprendizajes.

Dado lo anterior, es imprescindible que al inicio del evento de aprendizaje (curso, taller, seminario, asignatura), en la primer sesión, se aplique un diagnóstico, es decir, una evaluación que permita identificar el perfil de los estudiantes y el nivel de conocimiento que tienen respecto del programa educativo.

Una vez que identificamos sus características y conocimiento, podremos decidir si lo que planeamos llevará el curso previsto o si tendremos que hacer ajustes en cuanto a tiempos, actividades de aprendizaje grupal, de aprendizaje individual, de aprendizaje colaborativo, de exposición por parte del docente, etc.

LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS

Todo lo anterior sólo puede realizarse si implementamos técnicas didácticas para llevar a cabo nuestra labor docente.

Para ello, entenderemos las técnicas didácticas como las estrategias de desarrollo de la labor de enseñanza-aprendizaje, ya que debe prever:

- Actividades a realizar.
- Herramientas de trabajo (materiales de apoyo a la enseñanza).
- Tiempos para cada actividad.
- Evaluación del aprendizaje (instrumentos, herramientas y tiempos).

También debemos considerar que las técnicas de aprendizaje tiene tres momentos: diagnóstico/introducción, desarrollo, y conclusión/evaluación.

DIAGNÓSTICO/INTRODUCCIÓN

Aquí se identifica y se prepara al estudiante para la sesión.

DESARROLLO

En esta etapa, se efectúa la técnica tal como debe realizarse, con el desempeño del docente y la participación de los estudiantes.

CONCLUSIÓN/EVALUACIÓN

Es la parte en la que se cierra el trabajo grupal y también se puede emitir un juicio de valor sobre el resultado obtenido durante el ejercicio.

LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Es este el momento real de la labor docente y de la generación de los aprendizajes, pues aquí cobra forma lo planeado de manera previa y de manera similar a la estructura de las técnicas grupales, la sesión cuenta con tres etapas fáciles de identificar y al mismo tiempo, fundamentales para el logro de los aprendizajes:

A). DIAGNÓSTICO/INTRODUCCIÓN

Este momento debe realizarse en cada sesión. Al inicio del curso, para determinar cuál es el nivel de conocimiento respecto del programa y prever la realización de las sesiones, el uso de los recursos y el ajuste en los tiempos.

En las sesiones subsecuentes, se aplica con el fin de retomar lo trabajado en la sesión anterior y para informar sobre las actividades a realizar durante la sesión presente.

B) DESARROLLO

Es el tiempo de la sesión en la que propiamente se realiza el trabajo de enseñanza y aprendizaje.

Incluye la aplicación de las técnicas grupales. La intervención del docente y de los estudiantes.

Aquí cobra forma el manejo de recursos didácticos, materiales de apoyo y ejercicios de carácter práctico para la generación del aprendizaje.

DE LOS TIEMPOS

Es importante considerar que el tiempo de duración de la sesión debe ir acorde con la capacidad de atención de los estudiantes, pero también, con la creatividad del docente para diversificar las actividades de aprendizaje y mantener la atención de los estudiantes.

Se recomienda que el trabajo de aprendizaje con estudiantes de nivel preescolar, se recurra al juego, a las actividades manuales (recorte, coloración, materiales en tercera dimensión, etc.), a fin de mantener su atención, misma que no durará más de diez minutos. Acto seguido, debe haber actividades de esparcimiento con una duración similar o ligeramente inferior, para continuar de nuevo con las actividades de aprendizaje.

En el caso de niños, éstos pueden mantenerse atentos a actividades de aprendizaje por periodos de hasta 15 minutos sin que se distraigan. Después de este periodo de tiempo, se recomienda realizar actividades lúdicas, que incluyan movimiento corporal o realización de manualidades, por un periodo de hasta 10 minutos. Posteriormente, se debe retomar las actividades de aprendizaje.

Para el caso de los adultos, se recomienda realizar actividades de aprendizaje hasta por treinta minutos y también requieren de actividades de dispersión, en particular si el trabajo de aprendizaje está cargado de actividades de reflexión, análisis, descripción, etc., es decir, de actividades intelectuales.

El esparcimiento no debe rebasar los diez minutos, aunque puede estar relacionado directamente con los aprendizajes de la sesión. Es decir, en el trabajo de educación para adultos, la alternación entre actividades de razonamiento, exposición, análisis y debate, puede estar seguidas de juego, interacción individual, charlas, etc.

C) CONCLUSIÓN/EVALUACIÓN

Esta etapa es la final al cierre de la sesión y permite que se reflexione sobre lo aprendido, se valore el avance del curso y se prevea lo que se trabajará en la siguiente sesión.

LA SESIÓN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La sesión de enseñanza aprendizaje constituye el elemento sustantivo de los procesos de capacitación y formación profesional. Requiere de la selección de

métodos, técnicas, medios, evaluación y de cualquier otro elemento que intervenga para el logro de los objetivos planteados en el programa respectivo”.

Toda sesión de enseñanza aprendizaje debe desarrollarse con base en una estructura lógica integrada por tres partes o momentos definidos: introducción, desarrollo y conclusión.

1. INTRODUCCIÓN

En esta fase de la sesión se realizan las siguientes actividades:

1.1 Sensibilización (motivación) Es promover o estimular en una persona o grupo el interés por aprender, mediante la aplicación de determinados estímulos, y con la creación de las condiciones físicas y psicológicas pertinentes. Puede plantearse preguntas que generen discusión, un cartel, una reflexión, presentación de objetos reales, presentación de fotografías alusivas al tema, anécdotas, entre otras.

1.2 Diagnóstico Se deben plantear preguntas que le permitan determinar el nivel de conocimiento del grupo con respecto al tema de sesión, cuando se trate de un tema nuevo. Cuando la sesión es continuación de otra el diagnóstico podría hacerse por medio de preguntas tendientes a repasar o aclarar posibles dudas que hayan quedado.

1.3 Repaso del tema anterior Es la actividad que permitirá enlazar el tema nuevo con el tema anterior.

1.4 Presentación del objetivo Esto le permite a la población participante conocer lo que se pretende alcanzar durante la sesión.

1.5 Presentación del tema Es lo que permite a la población participante ubicarse en relación con los puntos por desarrollar durante la sesión.

1.6 Instrucciones específicas (si se requieren) Son los pasos a seguir para el logro de los objetivos propuestos.

2. DESARROLLO

En esta fase se intensifica la actividad del grupo de participantes, seleccionando estrategias metodológicas que estimulen la creatividad e iniciativa de las personas participantes para el logro de los objetivos propuestos. Además sirve como medio para la adquisición de actitudes y valores deseables.

3. CONCLUSIÓN

Es la etapa en el que el docente y las personas participantes puedan verificar el aprendizaje logrado durante la sesión, consta de dos momentos:

a) Resumen o recapitulación de los temas tratados

b) Criterio de desempeño logrado

Además es importante hacer mención del tema de la siguiente sesión para que la persona participante establezca relaciones y se predisponga para la siguiente sesión.

LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Evaluar significa emitir un juicio de valor sobre una persona, un objeto o un proceso, respecto de un criterio que debe caracterizarle.

Luego entonces, la evaluación debemos orientarla a los aprendizajes

Para ello, es importante que contemos con un programa educativo, ya que de él se desprenden los aprendizajes esperados y de estos últimos, los criterios de evaluación, para conformar con ellos, los instrumentos de evaluación.

Los instrumentos que usemos para evaluar pueden ser, principalmente, cuestionarios, guías de observación, listas de cotejo o rúbricas. Estos nos ayudan a valorar nuestros logros.

El uso de dichos instrumentos y propiamente el desarrollo de la evaluación, cuenta con tres tipos: diagnóstica, formativa y sumativa.

A). DIAGNÓSTICA

Este tipo de evaluación, como se ha explicado con anterioridad, se aplica antes de iniciar el proceso educativo o al inicio de cada sesión, teniendo como propósito valorar el nivel de cumplimiento del estudiante respecto del programa o los contenidos a tratar.

B). FORMATIVA

Este otro tipo de evaluación cobra forma a lo largo del desarrollo del curso, es decir, es la que se aplica con el día a día respecto de la comprensión de los aprendizajes de cada sesión y al registrarse se va acumulando la suma de los resultados para emitir un juicio de valor real.

Muchas personas creen que la evaluación es el examen final y desdeñan los aprendizajes alcanzados cotidianamente.

Lo conveniente es que se apliquen instrumentos como la guía de observación, la lista de cotejo o pruebas escritas para ir evidenciando el proceso de evaluación, así como el avance del aprendizaje de los estudiantes.

C). SUMATIVA

Aquí sí podemos hablar del examen final, aunque dependiendo si los aprendizajes son teóricos o prácticos, ya que para los aprendizajes teóricos se aplican las pruebas escritas o la guía de observación, mientras que para los aprendizajes prácticos se sugiere recurrir a las listas de cotejo, la rúbrica y los proyectos, entre otros.

La relevancia de la evaluación radica en la emisión de un juicio de valor que refleje el nivel de comprensión, aplicación, conocimiento y dominio de los aprendizajes esperados en el programa de estudio.

Ello se logra midiendo, cuantificando y valorando mediante los instrumentos de evaluación que pueden ser:

Cuestionarios, resúmenes, ejercicios prácticos acompañados de una escala de valor, ilustraciones, complementación de columnas, exámenes de opción múltiple.

¿CÓMO ELEGIR UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN?

Al elaborar el plan de trabajo (la planeación didáctica) el profesor diseña las unidades temáticas, tomando en cuenta las técnicas de aprendizaje y de evaluación del aprendizaje que durante todo el curso instrumentará, las cuales es posible que modifique al inicio o a lo largo del curso para mejorar su enseñanza.

Sin importar el instrumento que se elija se deberá:

- Precisar qué se quiere conocer por medio de las técnicas de evaluación, es decir el profesor-facilitador deberá responderse ¿cuáles son las capacidades, habilidades y conocimientos que quiero y puedo enseñar?
- Seleccionar una técnica de evaluación que sea consistente con el estilo de enseñar del profesor y pueda ser fácilmente realizada en el aula.
- Antes de efectuarla explicar el propósito de la actividad a los estudiantes.
- En las actividades de evaluación no solicitar más información de la necesaria.
- Después de clase, repasar los resultados y decidir qué cambios deben de realizarse para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con la finalidad de conformar un instrumento de evaluación que sea acorde con los fines de nuestra labor, se sugiere en particular que se utilice el Portafolio, mismo que se describe en el anexo electrónico denominado “*Evaluación - Instrumentos centrados en el alumno – Portafolios*”

LA PLANEACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Este es el proceso en el cual se visualiza y define lo que se pretende lograr mediante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los modelos educativos actuales, han sustituido el término de “objetivos de aprendizaje” por “aprendizajes esperados” o “metas de aprendizaje” ente otros. No obstante, en esta ocasión nos referiremos como objetivos.

QUÉ ES UN OBJETIVO DE APRENDIZAJE?

El diseño de objetivos es la etapa más difícil del proceso de planeación didáctica, pero si se lleva a cabo de manera correcta, brinda al profesor certeza y dirección y lo apoya para situar correctamente el programa educativo.

Un objetivo de aprendizaje es el comportamiento esperado en el alumno como consecuencia de determinadas actividades didácticas y docentes, comportamiento que debe ser susceptible de observación y evaluación.

Las metas de la educación son cambios en la manera como se relacionan los individuos con el medio y en la forma como se perciben a sí mismos y a los demás. Los objetivos señalan estos cambios a promover y son descritos como:

- Adquisición y desarrollo de habilidades y aptitudes.
- Adquisición de información, desarrollo de nuevas relaciones conceptuales.
- Cambios de puntos de vista, hábitos, actitudes relacionadas con los valores (objetivos formativos).

Estos cambios ocurren a los alumnos a partir de las actividades que se realizan en el proceso educativo, así los objetivos indican cómo se van a manifestar estos cambios y qué pautas buscar para saber si se han logrado.

IMPORTANCIA DE LOS OBJETIVOS

Seleccionar y diseñar los objetivos de enseñanza-aprendizaje es una de las tareas más difíciles para los docentes, precisamente porque es un factor cardinal en la planeación didáctica.

Establecer explícitamente los objetivos de aprendizaje permite:

- guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje,
- encausan las expectativas de los alumnos,
- ayudan al profesor a elegir los temas del programa,
- facilitan al docente la selección de métodos y técnicas didácticas,
- sirven de base para las evaluaciones,
- ayudan al profesor para que clarifique las metas que quiere alcanzar.

Los objetivos son un indicador y punto de comparación para determinar el grado de avance del alumno.

DISEÑO DE LOS OBJETIVOS

El diseño de objetivos es una tarea fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, deben estar bien diseñados y ser precisos, porque son las metas de aprendizaje. Cuando las metas son demasiado remotas, se dificulta el trabajo; si las metas no están claramente definidas, el resultado puede crear confusión a los alumnos, pero también al profesor.

El primer paso para precisar los objetivos es identificar los propósitos que se persiguen en el curso, es decir, qué se quiere conseguir.

Los propósitos describen lo que se espera de los alumnos al finalizar el curso. Los objetivos se diseñan comenzando por los generales, y a partir de estos se desciende de forma coherente hacia metas más concretas.

En el enunciado del objetivo, su verbo principal expresa los aprendizajes que se requieren y describen una acción.

Al diseñar los objetivos es necesario tomar en cuenta el punto de partida y el entorno en que se va a desarrollar la actividad docente.

Realizar una prueba (o evaluación de diagnóstico) al comienzo de curso permite identificar el nivel de conocimiento del grupo en concreto y las deficiencias en su formación.

Un objetivo es la expresión clara y precisa de las metas que se pretenden alcanzar por medio de la acción educativa, en un campo de conocimientos determinado y en un tiempo preestablecido.

CLASIFICACIÓN

Los objetivos educativos se pueden clasificar en tres categorías:

- **Generales:** abarcan todo un nivel educativo o señalan las metas generales de un curso, son las líneas generales que orientan el trabajo del docente y la brújula que guía el trabajo de los alumnos.
- **Específicos:** concretan las características de los cambios que se espera obtener. Es importante tener presente que los objetivos específicos deben ser compatibles con los objetivos generales y que se desglosan de estos.
- **Operativos o de conducta:** indican con precisión lo que se espera que los alumnos aprendan. Estos se establecen para cada parte o tema que componen la asignatura y deben comunicarse a los alumnos desde el comienzo del curso y recordados conforme éste avanza.

CARACTERÍSTICAS

- **Explícitos.** Los objetivos deben ser puestos por escrito de forma explícita para poder ser analizados y comunicados a los alumnos.
- **Precisos.** El grado de precisión difiere en función del tema y de la actividad a desarrollar.

- **Significativos.** Deben ser significativos para el alumno —no para el docente— y ser relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Definidos en el tiempo.**
- **Alcanzables.**
- **Observables.**
- **Evaluables.**

ELABORACIÓN DEL PLAN DE SESIÓN

Para hacer un plan, el personal docente necesita saber:

- 1) ¿Hacia dónde dirige a la población participante? (Objetivo(s))
- 2) ¿Cómo hará para que la población participante logre el (los) objetivo(s)? (Previendo recursos, métodos y técnicas, entre otros)
- 3) ¿Se ha cumplido el (los) objetivo(s)?

Al preparar un plan de sesión, está visualizando lo que hará cuando se encuentre en el lugar donde se desarrolla la formación; además, está previendo situaciones que se podrían presentar, por ejemplo: falta de equipos, herramientas, utensilios, materiales, condiciones del área física, ambientales, de salud profesional, entre otros.

INSUMOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE SESIÓN

Para la elaboración de un plan de sesión bien estructurado, el docente requiere de insumos que le permitan ubicarse en el tipo de sesión que debe desarrollar.

Los principales insumos requeridos son: módulo de formación o capacitación (programa de curso), material didáctico de apoyo, materiales de consulta complementarios, también es importante que se cuente con información relativa a las características de la población por atender y el lugar donde se desarrolla la sesión.

ELEMENTOS DEL PLAN DE SESIÓN

A continuación se indica cada elemento del FR GFST 31 Plan de sesión de enseñanza y aprendizaje, así como la forma en que debe llenarse cada uno de ellos.

NOMBRE DEL MÓDULO.- En este espacio escriba textualmente el nombre del servicio de formación o capacitación

NOMBRE DEL TEMA.- En este espacio escriba el nombre del tema que será objeto de estudio durante la sesión.

NOMBRE DEL OBJETIVO ESPECÍFICO.- En este espacio escriba el objetivo específico del módulo de formación o capacitación que se desarrollará en la sesión de enseñanza y aprendizaje.

DIAGNÓSTICO.-En este espacio plantee preguntas para determinar el nivel de conocimiento del grupo con respecto al tema por desarrollar, principalmente cuando se trata de un nuevo tema. Cuando la sesión es continuación de otra, el diagnóstico podría hacerse por medio de preguntas tendientes a repasar o aclarar posibles dudas que hayan quedado y que sirvan como enlace o introducción del nuevo tema.

DOCENTE.- Escriba en este espacio el nombre de la persona docente responsable de la sesión.

FIRMA DE LA PERSONA DOCENTE.- En este espacio firme el Plan de sesión de enseñanza y aprendizaje, para confirmar su autoría.

FECHA.- En este espacio escriba la fecha en que se va a desarrollar la sesión de enseñanza y aprendizaje.

NÚMERO DE SESIÓN.- En este espacio escriba el número de sesión para establecer un orden cronológico.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN.- En esta columna redacte los objetivos propuestos para la sesión, deben contener al menos: conducta observable y contenido, cuando se considere necesario se le puede incluir condición y criterio evaluador.

CONTENIDOS.- En esta columna anote los contenidos que permitan conlleven al logro de las conductas planteadas en cada objetivo de la sesión. Los contenidos deben ser tomados del módulo de formación o capacitación, cuando sea necesario se pueden incluir otros temas que enriquezcan el módulo.

TIEMPO.- En esta columna haga una estimación del tiempo que necesitará para desarrollar cada actividad. El tiempo global del objetivo específico está indicado en el módulo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.- En esta columna escriba las estrategias metodológicas que, según su experiencia, pueden facilitarle a cada participante la consecución de los objetivos de sesión planteados. Recuerde que deben estar claramente definidas, tanto en la parte teórica, práctica y afectiva considerando los diferentes momentos de la sesión: Introducción, desarrollo y conclusión.

RECURSOS INSTRUCCIONALES.- En esta columna describa con detalle la lista de materiales, herramientas, equipo, utensilios, material impreso o cualquier otro recurso requerido para el desarrollo de las actividades. Debe verificarse que los recursos listados están al alcance en cantidad y calidad.

CRITERIO DE DESEMPEÑO.- En esta columna redacte lo que al finalizar cada objetivo de la sesión debe demostrar la persona participante como logro y cómo lo demostrará.

PUNTOS CLAVE.- Anote en este apartado todos aquellos aspectos, temas o situaciones que usted considere importantes y requieren de un tratamiento especial durante el desarrollo de la sesión.

OBSERVACIONES. Anote los detalles o situaciones particulares que sucedieron durante el desarrollo de la sesión y que usted desea tener presente en futuras sesiones. Anunciar próximo tema Anote el nombre del próximo tema con el fin de informar a las personas participantes.

FORMATO DE PLAN DE SESIÓN

Iglesia Nacional Presbiteriana de México "Monte Sinai"
Departamento de Educación Cristiana

Página 1- ____

Plan de Sesión de Enseñanza-Aprendizaje

Nombre del Módulo: Tema:

Objetivo específico:

Diagnóstico:

Docente: Firma: Fecha: SESIÓN N°.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN	CONTENIDOS	T	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS INSTRUCCIONALES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Puntos clave:

Observaciones:

NOTA: De ser necesario se llena más de una hoja

CONCLUSIÓN.

La conducción grupal del proceso enseñanza-aprendizaje es laboriosa, sustantiva y requiere de mucha vocación, además de constante preparación. Se espera que mediante el presente material de consulta se haya logrado aportar lo suficiente para que con iniciativa propia cada docente siga investigando y preparándose para mejorar en la labor formativa.

Este material se acompaña de información electrónica encontrada libremente en Internet.

El propósito de este material es básicamente ilustrativo y debe ser útil para apoyar las sesiones de enseñanza aprendizaje, su consulta individual debe ir acompañada de la revisión de otros materiales informativos y formativos para su mejor comprensión.

Su elaboración obedece a la necesidad de proporcionar bases a un grupo de docentes que apenas inician su labor y reconocemos que carece de estructura debidamente legal, por lo que se expresa abiertamente que cualquier información que aquí pudiera aparecer transcrita de la WEB, es exclusivamente propiedad intelectual y responsabilidad de quien la haya emitido, Se procuró no transcribir información con derechos de autor y si se hubo hecho habrá sido por descuido y sin dolo.